

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Las indemnizaciones por accidentes de trabajo

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una ley, fechada el día 4, ordenando que el artículo 168 del Código del Trabajo vigente sea sustituido en adelante por el siguiente:

Las indemnizaciones debidas en caso de accidente, seguido de muerte, o de incapacidad permanente de la víctima serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta. Por excepción de esta regla, las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital, cuando, a juicio de la autoridad competente, se ofrezca la garantía de empleo juicioso de dicha suma.

Dice también esta nueva ley que todo patrono comprendido en la ley de accidentes del trabajo tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de accidente de sus obreros que produzca la incapacidad permanente de los mismos.

Todo obrero de tales empresas se considerará de derecho asegurado, aunque no lo estuviera su patrono. En el caso de que éste no indemnizara al obrero o a sus derechohabientes en el plazo que se señala, la indemnización será abonada con cargo al fondo de garantía.

El patrono estará obligado, además de facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima del accidente, conforme al artículo 160 del Código de Trabajo, a prestar la asistencia quirúrgica que sea necesaria como consecuencia del accidente.

La víctima del accidente del trabajo tendrá también derecho a que se suministren y se renueven normalmente, según los casos, por la Institución de Seguro o por el patrono, los aparatos de prótesis y ortopedia que se consideren necesarios para la asistencia del accidentado. Podrá admitirse el abono de una indemnización suplementaria, fijada al señalar la cuantía de la indemnización o al revisar dicha cuantía, indemnización que represente el coste probable de suministro y renovación de los aparatos indicados.

Las rentas debidas en caso de accidente, con arreglo a la base primera, artículo 161 del Código de Trabajo, serán las que para cada situación se fijan a continuación:

- 1.º Incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo, se dará el 50 por 100 del salario.
- 2.º Incapacidad permanente total, pero no para todo trabajo, el 37,5 por 100 del salario.
- 3.º Incapacidad parcial permanente para la profesión habitual, el 25 por 100 del salario.
- 4.º Muerte, dejando viuda e hijos o nietos huérfanos que se hallen a su cuidado, el 50 por 100 del salario.
- 5.º Muerte, dejando sólo hijos o nietos huérfanos o hermanos menores huérfanos a su cuidado, el 50 por 100 del salario.
- 6.º Muerte, dejando viuda, sin hijos, ni otros descendientes, e 25 por 100 del salario.
- 7.º Muerte, dejando padres o abuelos, dos al menos sexagenarios o incapacitados, pero no viuda ni descendientes, el 20 por 100 del salario.
- 8.º Muerte, dejando sólo un ascendiente y no viuda ni descendientes, el 15 por 100 del salario.

Estas indemnizaciones serán objeto de un suplemento otorgado a la víctima del accidente, caso de no ser este fatal, cuando por la incapacidad que se derive del accidente la víctima necesite la asistencia constante de otra persona. Dicho suplemento, que, si no hay acuerdo entre las partes interesadas, señalará la autoridad competente para conocer las disputas con ocasión de accidentes del trabajo, no podrá exceder de la mitad de la indemnización principal que se haya concedido.

La ley es bastante extensa, siendo lo más saliente de ella lo reproducido, sin dejar de ser muy importante toda ella. Además, se ordena al ministerio del Trabajo y Previsión, que en el término de tres meses publique una nueva ley de Accidentes del trabajo.

Caja de Ahorros Vizcaína, que será la encargada del pago de los subsidios que se crean.

### Una rectificación

BILBAO, 7.—Ha visitado al gobernador una comisión del consejo directivo de la Caja de ahorros municipal del Bilbao, para rectificar una información publicada en «El Sol», respecto al desfalco que se hizo en aquella Caja. Las manifestaciones de los comisionados se redujeron a expresar al gobernador su contrariedad por la publicidad de este asunto, por considerarse que se le había dado una proporción excesiva.

### Más retiros militares

Un decreto del ministerio de la Guerra, recha de ayer, publicado hoy en la «Gaceta de Madrid», concede un plazo hasta el 20 del actual, para que puedan solicitar el pase a la segunda reserva, con los beneficios otorgados en la ley de 16 de septiembre de 1931, los tenientes generales y generales de división y de brigada, y los jefes, oficiales y asimilados de los distintos Cuerpos del Ejército, en la siguiente forma:

En Estado Mayor, los tenientes coroneles, comandantes y capitanes; en Infantería y Caballería, los comandantes y capitanes; en Intendencia, los tenientes coroneles; en Intervención, los comisarios de guerra de primera; en Farmacia y en Veterinaria, los subinspectores de primera, concediéndoles como máximo los retiros que basten para extinguir el sobrante que haya en plantillas, siendo preferidos los más antiguos de cada empleo para el retiro, si hubiera exceso de solicitudes.

### Las ceremonias del 7 de julio

A las diez y media de la mañana, con motivo de la fiesta del 7 de julio, se formó el batallón de milicianos en la plaza de la Villa, marchando con dirección a la estatua del general, Espartero, en la calle de Alcalá, donde se hallaba el general Cabanellas, con representaciones civiles y militares. Se colocó una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras el general Cabanellas alusivas al acto.

A continuación el batallón, en

columna de honor, desfiló por delante de la estatua del general Espartero, siguiendo por las calles de Alcalá y Gran Vía, entrando en la del 7 de julio, desfilando bajo el arco conmemorativo y dirigiéndose al Ayuntamiento, donde rompieron filas.

### PALACIO PRESIDENCIAL

#### Economías en la casa del Presidente. Una nota

«Por la habilitación de la Presidencia de la República, siguiendo indicaciones de ésta, se han reintegrado a la Hacienda pública al finalizar el segundo trimestre del corriente año, otras cincuenta mil pesetas, resultado de economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a beneficencia, atención ésta que se considera sagrada e irreductible y a la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial.»

### Un Durero que quieren los yanquis

PRAGA, julio 6. (DU).—Un grupo norteamericano de anticuarios ha ofrecido un millón de dólares al monasterio de Strahov, en esta capital checoslovaca, por el famoso cuadro de Durero «Rosenkranz» (La fiesta del Rosario, que quizá sea la obra mejor del maestro. El prior del monasterio se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que compre el cuadro para el Museo Nacional, ya que los monjes se ven obligados a venderlo ante la pobreza de la corporación.

Aceptan parte del precio en bosques y prados, llevándose negociaciones al efecto.

### Procesado el general Orgaz

El juez especial señor Infante, que instruye el proceso con motivo del supuesto complot monárquico, después de la declaración que prestó ayer el general Orgaz, ha citado anoche auto de procesamiento contra él. Dicho general ha negado en la citada declaración la menor participación en ese complot.

### Consejo de ministros

#### El veraneo del Presidente de la República

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo en el Palacio de la República, presidido por el señor Alcalá Zamora. Los ministros no hicieron a la entrada ninguna manifestación de interés.

El Consejo terminó a la una y media del día.

El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

El Consejo ha sido breve y se ha limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y sobre la marcha de los debates parlamentarios. El presidente de la República anunció al Gobierno su propósito de iniciar su veraneo en La Granja, adonde marchará unos días antes de la celebración del Consejo de ministros en el Palacio Nacional correspondiente al tercer jueves de este mes.

El jefe del Estado dió cuenta también de que durante su estancia en La Granja vendrá a Madrid

dos veces por semana para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos de ministros que se celebran en el Palacio Nacional.

Hizo también el presidente de la República indicaciones al Gobierno respecto a su propósito de efectuar este verano un viaje por el Noroeste de España.

El ministro de Obras públicas no recordaba que se hubiera sometido a la firma del presidente de la República ningún decreto de interés. El, por su parte, puso a la firma del señor Alcalá Zamora la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno a introducir un aumento en las tarifas ferroviarias para suplementar el sueldo de los agentes de ferrocarriles.

También sometió a la firma un decreto de jubilación.

Terminó el señor Prieto insinuando que en la reunión no se había tratado ningún asunto de excepcional interés, limitándose a un cambio de impresiones.

## El Estatuto de Funcionarios

LA UNION DE FUNCIONARIOS PROPONE LOS MEDIOS QUE A SU JUICIO PODRIAN SERVIR PARA ALLEGAR RECURSOS

La Unión de Funcionarios Civiles ha publicado una nota que, en extracto, dice:

«Para conocimiento de la opinión pública, se hace público que en el Proyecto de Estatuto de Funcionarios, elaborado por el Comité de Actuación, que con la citada entidad integran 48 Asociaciones y representaciones de Cuerpo, al dar contestación a la última pregunta del cuestionario sometido a los empleados públicos, que se refiere al «Procedimiento de adaptación de los actuales funcionarios a la nueva organización que se proponga a base de ocasionar el mínimo de aumento en el Presupuesto de gastos», se hace constar:

Que en cuanto al aspecto económico, los medios de allegar recursos deben clasificarse en dos clases:

Medios directos.—Primero, cantidad de anualmente importante los ascensos; segundo, cantidad que resulte de la reorganización de los servicios, a base de suprimir para siempre el personal no perteneciente a los Cuerpos cuya función desempeña; tercero, gastos que puedan suprimirse en los servicios, según informe del personal que los realiza; cuarto, diferencias de sueldo, que deben suprimirse para siempre; quinto, castigos, permisos y vacantes; sexto, el suplemento, consignado en presupuestos, para llegar a la aplicación total del Estatuto; y séptimo, las sumas consignadas para anticipos reintegrables a los funcionarios.

Medios indirectos.—Primero. Aplicación estricta de las leyes tributarias. Existen en la actualidad más de 4.000 sociedades colectivas y comanditarias, domiciliadas en las provincias cercanas, que vienen ejerciendo

la industria y el comercio en territorio de régimen común, por lo que deben tributar, y que no sólo no tributan, sino realizan una competencia ilícita a los demás comerciantes.

Segundo. Supresión de todas las exenciones tributarias. El Estado protegerá a las Entidades que por circunstancias especiales lo requieran; más esta no podrá nunca ser a base de exención tributaria.

Tercero. Nacionalización de las Patentes extranjeras.

Cuarto. Inspección del impuesto de Timbre a cargo del Estado, con respecto de los derechos adquiridos por los actuales inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y con supresión de las vigentes prohibiciones y prohibitivas penales.

Quinto. Recaudación directa por medio de los funcionarios y utilización de las oficinas de Correos y Telégrafos para dar las máximas facilidades posibles a los contribuyentes en el abono de sus débitos para con el Estado.

Sexto. Explotación racional de las riquezas naturales del país, propiedad del Patrimonio Nacional, por medio de Empresas de Estado en las que éste obtenga la remuneración debida a la aportación que realiza y al valor en explotación de dicha riqueza.

Séptimo.—Realización por el Estado de la labor recomendada, en régimen de autonomía, a las Juntas de Obras de Puertos.

Octavo. Obtención de rendimiento máximo procedente de los servicios e señales marítimas por medio de impuesto establecido por tal concepto a todo barco que entre en puerto español.»

### El patriotismo inglés Libertad de Prensa

LONDRES, julio 6. (DU).—La conversión de los dos mil millones de libras esterlinas del empréstito de la guerra que devengan cinco por ciento de interés a una operación en que sólo ganarán el tres y medio por ciento ha tenido un éxito inicial sorprendente. El Gobierno ha recibido ya doce mil cartas de tenedores, once mil quinientos de los cuales aceptan la conversión.

Algunos llegan a más: regalan el importe de sus bonos al Tesoro, pidiendo que se considere cancelada la inversión.

Es admirable el patriotismo inglés. Para que se comprenda, calcule el lector el dinero que representa el uno y medio por ciento anual por ciento hasta el año 1962 en que se redimirán nuevos bonos, que pierden, entre otros, los siguientes grandes tenedores del empréstito que han aceptado la conversión: Harrods, por 600.000 libras esterlinas; Whiteleys, por 145.000 libras; Goringe, por 30.000. Estos tres son grandes emagarsinos de modas y abastecedores múltiples. La Unión Nacional de Maestros de Inglaterra convierte 172.000 libras esterlinas. La Diputación Provincial de Norfolk, diez mil libras.

Claro es que esto, apenas significa otra cosa que un éxito inicial, como ya queda dicho, porque el número de inversiones pasa de tres millones; pero el Gobierno confía en el éxito definitivo.

### Periodista procesado

Por un sueto publicado en el semanario «Anti» de León, ha sido procesado su director, don Antonio Eguigaray. Lamentamos el percance.

### La defensa de la República

SEVILLA, 7.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario «La Unión», por un artículo en el que se fustigaba a los republicanos y socialistas, en especial a éstos.

### Un impuesto provincial en Vizcaya sobre sueldos y jornales

#### En favor de los sin trabajo durante seis meses

BILBAO, 7.—En la Diputación Provincial se ha reunido la Comisión Gestora aprobando que se establezca en Vizcaya un impuesto del uno por ciento sobre los sueldos y jornales que devengan todos los obreros y empleados que trabajan, a favor de los sin trabajo. El mismo impuesto y por la misma cuantía se establece para las clases patronales sobre cada obrero y empleado que tengan en sus plantillas. El impuesto tiene carácter eventual y durará seis meses a partir del 11 del actual.

La recaudación será hecha por los patronos y depositada en la

### Se divierten muriéndose

NUEVA YORK, julio 7. (U.).—Todos los años, el 4 de julio, día de la Independencia norteamericana, se divierten en grande los ciudadanos de los Estados Unidos, celebrándola. Ocurren desgracias en buen número, pero son consecuencias de la diversión. Acaba de publicarse la cifra de los muertos ocurridos este año en todo el país ese día. Han sido 238. De ellos, ochenta y cuatro por accidentes de automóvil; sesenta y uno, por intoxicación, ingiriendo bebidas más o menos alcohólicas y mejor o peor fermentadas; cincuenta y tres, ahogados; y también murieron por explosión de fuegos de artificios, por asfixia debida a aglomeración y por otras varias causas.

### El Papa a Castel Gandolfo

CIUDAD VATICANA, julio 6. (DU).—A mediados del mes actual visitará la residencia papal de verano en Castel Gandolfo, a veinte kilómetros de Roma, sobre el lago Albano, el Sumo Pontífice. El último Papa que estuvo allí fue Pío IX, durante el verano de 1876.

Su Santidad irá de incógnito, para evitar la escolta de tropas italianas que oficialmente se le rendirá. Estará poco tiempo, porque únicamente trata en esta visita de reedificar y ampliar parte del castillo y extender el parque que lo circunda.

### Catorce meses sin cobrar

En Córdoba, el presidente de la Asociación Provincial de Funcionarios Municipales ha denunciado al gobernador el caso de un funcionario del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, que lleva catorce meses sin cobrar, y se interesó por otros funcionarios destituidos.

### Director de la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, julio 6. (DU).—Para ocupar la vacante de director de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, que estaba vacante por fallecimiento de M. Albert Thomas, ha sido nombrado Mr. Butler, de nacionalidad inglesa, que actuaba como subdirector y cuyos méritos y servicios en aquella oficina se premian con este ascenso.

### El ex dictador Ibáñez regresa a Chile y le es ofrecido un puesto en el Gobierno

BUENOS AIRES, 7.—El ex dictador chileno, general Ibáñez, salió de la Argentina en avión, arribando en Chile. Inmediatamente le fue ofrecido un puesto en el Gobierno

# EXPLICACIONES QUE SE PIDEN A GASSOL

El director de nuestro colega «Informaciones» ha dirigido a don Ventura Gassol a quien, como se recordará, unos jóvenes le cortaron el pelo hace días, un telegrama, cursado al Palacio de la Generalitat de Barcelona, diciéndole, entre otras cosas:

«Informaciones» supo que le habían querido cortar a usted la meina cuando el hecho se había realizado ya, y si tomó el caso a broma, fué porque, sin solidarizarse con los autores, a quienes no conocemos, me pareció que ese era el tono oportuno tratándose de usted. Pero en sus declaraciones, dice usted que los directores de periódicos que han procedido así son unos cobardes que no se atreverían a atacar de frente, sino en grupo y a traición. Y como yo soy uno de ellos, le requiero para que me manifieste si eso lo dice usted rodeado de sus amigos y guardado tras de su acta de diputado o lo sostiene donde es costumbre que lo hagan los hombres de honor. En este caso le ofrezco todas las facilidades para demostrar que está equivocado. Con las garantías habituales podemos desvanecer ese error, y como no es cosa de que hagamos la experiencia ni en Barcelona ni en Madrid, donde el ambiente sería hostil a uno u otro, podemos realizarla en Francia o en Portugal. Presumo que no tendrá dificultad en ese pequeño viaje, puesto que hasta la frontera lo puede realizar gratuitamente a costa del Estado español. Espera su respuesta, Juan Pujol, director de «Informaciones».

También el diputado radical, señor Salazar Alonso, quiere que Gassol explique unas manifestaciones que aparecen hechas por él en la citada capital provincial. «Me propongo—dijo anoche a los periodistas—el señor Salazar Alonso—, en cuanto llegue el señor Gassol a la Cámara, preguntarle qué es lo que ha querido decir en sus manifestaciones, con objeto de que exprese, clara y terminantemente, si culpa de falta de hidalgía al pueblo madrileño».

Como anunciamos, el Ayuntamiento de Zamora se reunió en sesión para discutir una proposición del concejal republicano don Lino Blanco, en el sentido de que se requiera al diputado por Zamora don Gregorio Marañón para que acuda a las Cortes a emitir sus votos contra el Estatuto de Cataluña; se felicitará a los señores Maury, Alba y Cid por su actitud con respecto a aquel, y se mostrará la contrariedad de la Corporación contra los señores Galarza y Salvadores, que votaron en favor del Estatuto. Los concejales radicales se proponían pedir que desapareciera el nombre de Angel Galarza que ostenta una calle de la capital.

Africa, al Sur del paralelo 40, se establecen las presiones altas, formando un anticiclón extenso bastante bien definido. En el Mediterráneo van formándose pequeños centros de perturbación atmosférica.

Persiste sobre nuestra Península la misma distribución de presiones, con un área débil que se extiende hasta Baleares.

Por Galicia y Cantabria soplan vientos del Oeste moderados que producen muchas nubes y alguna lluvia. También llueve algo por Aragón y Cataluña.

En las demás regiones presenta el cielo pocas nubes y los vientos soplan flojos por lo general de dirección variable. En alturas de 500 a 1.000 metros sobre el suelo dominan vientos del Nordeste con velocidades de menos de 20 kilómetros por hora.

Vuelve a subir la temperatura, especialmente por Extremadura y Castilla la Vieja.

Tiempo probable hasta el día 8 a 7 horas: Cantabria y Galicia. Tiempo de aguaceros tormentosos.resto de España: Tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro. Navegación marítima: Marsajilla en el Cantábrico.

## La ciudad de Zamora contra Galarza

Como anunciamos, el Ayuntamiento de Zamora se reunió en sesión para discutir una proposición del concejal republicano don Lino Blanco, en el sentido de que se requiera al diputado por Zamora don Gregorio Marañón para que acuda a las Cortes a emitir sus votos contra el Estatuto de Cataluña; se felicitará a los señores Maury, Alba y Cid por su actitud con respecto a aquel, y se mostrará la contrariedad de la Corporación contra los señores Galarza y Salvadores, que votaron en favor del Estatuto. Los concejales radicales se proponían pedir que desapareciera el nombre de Angel Galarza que ostenta una calle de la capital.

El pueblo invadió el salón de sesiones. Al darse lectura a la proposición, el alcalde dijo que no había lugar a deliberar por tratarse de un asunto político. Inmediatamente los concejales republicanos protestaron. El público se unió a la protesta en forma ruidosa, y se produjo enorme escándalo, viniéndose abajo muchos ristas, lo cual hizo creer a la gente que se hallaba en los alrededores del Ayuntamiento que dentro ocurría algo grave. El pueblo, al salir los concejales, les vitoreó o siseó, según la significación de cada uno.

# De la Diputación

## Se reúne la Comisión Gestora y designa el nuevo secretario

Se reúne la Comisión gestora. Esta mañana, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, celebró reunión la Comisión gestora de la Diputación Provincial, con asistencia, cosa rara, de todos los gestores.

Fue tratado el asunto del nombramiento de Secretario interino, entre los funcionarios de la casa que se hallan en condiciones y fué designado don Federico Soriano Cañas, cuya designación ha cuído desde luego, bien en todos los sectores de la Diputación, que confían en que durante su interinidad, se habrá defendido los intereses de la Corporación.

Se suscitó la cuestión de si era conveniente celebrar sesión cada quince días o hacerlo todos los jueves de cada semana, y después de largo debate se aprobó que fueran semanales las reuniones y nosotros nos preguntamos después de ver las órdenes del día y el número de asuntos, el por qué de estas sesiones tan frecuentes.

El señor Ovejero, con su tono solemne y paternal de siempre, pidió que a los colchoneros se les liquidara semanalmente en lugar de por meses como se venía ha-

ciendo, hecho que les perjudica por tratarse de hombres de conciencia muy humildísimas. Así se acordó.

Se aprobó un dictamen por el que se manifiesta a la Corporación municipal que la Diputación tiene en estudio la petición de alojar en el Colegio de Pablo Iglesias una colonia de niños del Ayuntamiento, previo abono de los gastos.

Quedó adjudicado a don Tomás Echea la construcción del camino vecinal de Torres de la Alameda a Valverde y Corpa, aprobándose asimismo el riego asfáltico del kilómetro 9 de la carretera de Aranjuez a Bica y numerosos proyectos más que corresponden al plan de caminos vecinales de la provincia.

Como último asunto, se ocupó la Comisión gestora de los célebres readmitidos por la actual Diputación y separados por la Dictadura, dándose cuenta de unas cartas de los señores Amero y Fernández Pérez, renunciando a los honores que les hubieran correspondido de hallarse en sus cargos desde su separación hasta la fecha.

Y sin más asuntos de que tratar, y hasta el próximo jueves, se levantó la sesión.

## Un tesoro español en la Isla de Cocos

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, julio 7. (DU).—Una expedición norteamericana, dirigida por el coronel J. E. Leekie y mister W. H. Clayton, ha encontrado en la Isla de Cocos, en el Pacífico, un tesoro valuado en sesenta millones de dólares.

Localizaron los objetos por medio de un instrumento llamado «metáfono», que es un cilindro de adivinación eléctrica inventado por Mr. Clayton, a diez metros de donde emplazó Sir Malcolm Campbell, el campo de exploración de una expedición que previamente organizó en busca del tesoro.

Afirmase que dicho tesoro no es otro que el contenido en los cofres de la ciudad de Lima y su catedral, que fueron salvados de allí por el gobernador general y el obispo españoles durante la guerra de la independencia en el año de 1821.

## Sube el café en los bares

A petición del presidente de la Asociación Patronal de Cafés-Bares de Madrid, y considerando que lo pedido no perjudica a la Hacienda pública ni a los cafés de categoría superior, el ministro de Hacienda ha dispuesto la elevación a treinta y cinco céntimos de peseta del precio máximo de la taza o vaso de café a 20 de la clase novena de la sección primera de la tarifa primera de las unidades al vigente Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio.

## Sucesos

Falsificando una firma cobraron 27.000 pesetas.

A consecuencia de la falsificación de la firma del marqués de Montortol se cobraron en el Ban-

co de Bilbao cheques por valor de 27.000 pesetas. La policía, al recibir la denuncia de dicho marqués, averiguó que el falsificador era el secretario del marqués, Bernardo Comde Gallego, que detenido lo negó en principio, terminando por confesar que había cobrado once cheques por valor de 27.000 pesetas. Pasó a la cárcel.

## Valencia, puesto nacional en el Mediterráneo

Se agita en diferentes regiones de España, y en Madrid se estudia con interés la cuestión, en convertir el puerto de Valencia en el puerto nacional mediterráneo. Una de las dificultades que podrían oponerse a la realización de la idea es la falta de comunicaciones ferroviarias apropiadas. Por el pronto, se salva mucho ese obstáculo con la fácil y rápida comunicación por carretera, capaz de quintuplicarse y algo más en relación con la hoy existente en esa forma.

Por su parte, todo Aragón ha pedido a Valencia que desea utilizar en adelante ese puerto, aun soportando para ello dificultades. La aceptación no se ha hecho esperar. Las fuerzas vivas valencianas están ya al habla con la Junta de Obras del Puerto y ésta a su vez con los comerciantes aragoneses, para ultimar los detalles, de los cuales está encargado el ingeniero director don Federico García Membrillera. En el puerto de Valencia se demarcarán, por el momento, una dársena y un muelle llamados de Aragón, que abarcarán desde la caseta de los prácticos hasta la punta del espigón, con todos los servicios para el tráfico de importación de carbón y guanos y de exportación de mineral, cuyos tres productos constituye el mayor volumen del comercio marítimo aragonesa.

## NOTICIAS

Previsión de accidentes. Sobre el tema «La Previsión en la seguridad e higiene del Trabajo», dará el viernes, a las seis y media, una conferencia el presidente del Instituto Nacional de Previsión, don José Marvá, en la Sala Maluquer, Sagasta, 6. La conferencia irá acompañada de proyecciones fijas y a terminarse exhibirá una película titulada «El espíritu maligno en los accidentes del trabajo».

# VIDA CULTURAL

## PREMIOS ACADEMICOS

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha declarado desiertos todos los concursos que anunció para el año actual, y anuncia para el próximo los siguientes:

Premio instituido por el conde de Torrealba.—Tienio de 1932-35.—Tema: «Doctrinas acerca del Derecho de gentes, en los principales teólogos, filósofos y juristas españoles de los siglos XVI y XVII».

Premio instituido por el marqués de la Vega de Armijo.—Tienio 1932-35.—Tema: «Exposición y crítica de los principios, métodos y resultados de la Economía dirigida».

Reglas de estos concursos: El autor o autores de la Memoria que resulte premiada en cada uno de ellos obtendrán 4.000 pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de dicha Memoria se impriman. Las monografías que se presenten no podrán exceder de a extensión equivalente a un libro de 300 páginas, impresas en pluma de 27 líneas, de 22 céntimos, letra del cuerpo 10 en el texto, y del 8 en las notas.

Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, «a máquina» y señaladas con un tema y se dirigirán al secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 31 de diciembre de 1934. Según la disposición testamentaria del conde de Torrealba, esta Academia no ha de premiar ni imprimir, en los concursos de esta Fundación, Memoria alguna en que

se impugne lo que manda creer la Iglesia católica.

El Patronato de la Biblioteca Nacional, conforme a sus atribuciones, anuncia un concurso bibliográfico para 1933, en el cual se adjudicarán dos premios en las condiciones siguientes:

Se concederá un premio de 5.000 pesetas a la mejor biografía redactada por un español a hispanoamericano que responda al tema: «La imprenta en Salamanca en los siglos XV y XVI».

Se concederá otro premio de 5.000 pesetas al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos a escritores de España o de la América Española, a un género o materia determinada, a obras anónimas, bibliografía locales, etc., etc., entendiéndose, desde luego, que estas obras han de ser originales y contener gran número de noticias desconocidas o inéditas.

Las obras premiadas serán propiedad del Patronato, quien las publicará a medida que lo consientan las cantidades que tiene destinadas a este objeto.

El autor tendrá derecho a 200 ejemplares de su obra. Se admitirán los trabajos de los concursantes hasta el 30 de septiembre de 1933, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las siete de la tarde del referido día, en sobre dirigido al Secretario de la misma, del cual se dará a la persona al efecto encargada, recogerán los interesados el recibo correspondiente.

## Ansiedad en Irlanda

DUBLIN, julio 7. (DU).—Se siente ansiedad en Irlanda, especialmente en los círculos mercantiles, en vista de la decisión del Gobierno de Inglaterra de aplicar los aranceles de aduanas a los productos de este Estado Libre. Los agricultores irlandés a pedir al poder ejecutivo irlandés que considere debidamente la situación. Se ha publicado en la prensa esta nota:

«Esto puede traer la bancarrota a nuestros negocios. Sólo ante la presentación del bill en la Cámara de los Comunes de Londres bajado los precios. Cuando llegue el momento de aplicar las tarifas aduaneras, habremos llegado también al momento de nuestra ruina. ¿Quién nos comprará nuestros productos agrícolas, que no pueden esperar, porque son mercancías frágiles? Y aunque encontrásemos para colocarlos sustituto al mercado inglés, que es el único mercado que hoy tenemos, al ofrecerlos con ansia, tendríamos que darlos a muy bajo precio: la ley de la oferta y la demanda sería entonces inexorable para Irlanda».

## Zuloaga en Londres

LONDRES, 7.—Se encuentra en esta capital el ilustre pintor español don Ignacio Zuloaga.

## LA BOLSA

En Bolsa se comenta, en tonos muy vivos, la sesión de ayer en el Congreso. El negocio es reducido y predomina la oferta de títulos, no sólo en valores industriales, sino en Fondos públicos, de los que bajan el Interior y a guano amortizables. Los bonos oro están firmes y mejoran, bien impresionados por el alza de la divisa oro.

No varían las acciones bancarias y en industriales retroceden los «Explosivos» minas del Rif portador, Chades y Azucareras ordinarias. Solo sube la Telefónica ordinaria.

La moneda extranjera altera el cambio de la libra, que sube diez céntimos y el de los dólares, uno.

En Londres la libra abrió a 43,93 y cierra a 43,96.

## El Tiempo

Al Norte de los Grandes Lagos se halla un área de perturbaciones atmosférica que se une a la del Atlántico del Norte, formando entre ambas una zona de mal tiempo, poco intensa.

Por América Central también el tiempo es inseguro y lo contrario ocurre al occidente del meridiano 125 y al Norte del paralelo 40. Entre las Antillas y las costas de

# AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado  
Pl y Marquill, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

<b>Colección Gran Capitán</b>	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
<b>Manuel Carmendia</b>	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	5,50
<b>Biblioteca AEL. Militar</b>	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
<b>REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR</b>	

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de Librería. Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

# Cortes Constituyentes

**EN LOS PASILLOS**  
Los radicales  
Se reunió la minoría radical, estudiando la reforma agraria, el Estatuto y el contrato con la Transatlántica.  
No se tomó ningún acuerdo definitivo.

**Barcelona sin trigo**  
El diputado señor Ayguadé, como alcalde de Barcelona, ha entregado a la mesa un escrito pidiendo al ministro de Agricultura se suministre trigo a la capital barcelonesa, pues no tienen existencias más que hasta el sábado.

**LA SESION**  
**Desamortización. Se pide un suplicatorio contra Balbontin.**  
Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Hacienda, Obras públicas e Instrucción.

La Cámara se encuentra muy desanimada.  
Se da cuenta de que la minoría radical, Servicio de la República ha designado al señor Valdecasas para la comisión de Instrucción pública.  
Se da cuenta de la petición de un suplicatorio contra el señor Balbontin.  
Se entra en el orden del día, tratándose en consideración una proposición relativa a la creación de una sección de auxiliares en los senates, otra para crear un escuadrón de maestros laicos y otra para ceder a los sefarditas la Sinagoga de Córdoba.  
Se discute el proyecto relativo a la prescripción de acciones en los contratos de transportes.  
Se concede la palabra a don Melquíades Álvarez, pero no se encuentra en el salón. El señor Ayats entra una enmienda y se aprueba el artículo primero.

traordinaria y reservamos al excelentísimo señor alcalde-presidente la elección de la fecha en que haya de celebrarse.  
He aquí la proposición incidental que aludimos y cuyo carácter de urgencia reclamamos:  
«El Ayuntamiento ruega a su excelentísimo señor alcalde-presidente convoque, cuando estime necesario, a una sesión extraordinaria, con el fin de adoptar acuerdos acerca de los temas siguientes:  
Política seguida por el municipio en relación con sus problemas y su situación económica.  
Política a seguir en definitiva.»  
Madrid, 5 de julio de 1932.—Rafael Salazar Alonso.

**Pan decomisado**  
Han sido decomisados por la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa 62 kilos de pan por falta de peso y repartido entre los necesitados del distrito.

## De provincias

**El subsecretario de Guerra, Causa contra un agitador**  
BARCELONA, 7.—Con motivo de las supuestas agitaciones, que según se decía iban a promover los elementos derechistas, han sido detenidos el pistolero Ramon Ariza y el conde de Vallellano. La policía practicó registros diversos.  
El jefe de Policía ha declarado que si se hiciera preciso reprimiría con máxima energía toda alteración de orden.  
—Ha llegado el subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornell.  
—Se ha visto la causa contra Pedro Luna, quien sostuvo un tiro con la fuerza en el Arco del Puñeto, resultando varios heridos, incluso el mismo procesado. El fiscal pidió se le condenase a tres años y once meses de prisión.

**Se coloca la quilla a un buque petrolero.**  
SANTANDER, 7.—Se ha colocado la quilla a un buque petrolero de 1.050 toneladas, cuya construcción durará un año, asegurando el trabajo a un gran número de obreros.

**Labrador estafado**  
LORCA, 7.—Al labrador José Pérez le estafaron unos individuos cuatro mil pesetas, ofreciéndole una bolsa llena de dinero a cambio de dicha suma. Le llevaron a las afueras dándole el cambio.

## Bajas en el Estat Catalá

BARCELONA, 6.—En una reunión celebrada el domingo en el Estat Catalá, se dió un plazo para que los afiliados que habían firmado un documento dirigido a la Confederación retirasen sus firmas. Como quiera que, transcurrido el citado plazo, dichos socios no se han retractado, han sido dados de baja en la Agrupación.

## Nos quejamos de calor

BUCAREST, julio 7. (D.U.)—El sur de país rumano está azotado por una ola de calor que no deja respirar. Ayer marcó el termómetro treinta y nueve grados a la sombra y hoy se ha repetido esta temperatura.

## "Prensa Gráfica"

**Sumarios de la semana**  
Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—El doctor Albiñana, confinado en las Jurdas.—Hablando con el futuro jefe del Gobierno español. Como gobernará D. Alejandro Lerroux. Todos estos asuntos de palpitante actualidad se publicarán en el próximo número de «Mundo Gráfico».

Lea usted en el número próximo de «Nuevo Mundo» las interesantes informaciones:  
El paraíso terrenal se halla sumergido en el Océano Pacífico.—«Miss Europa 1930» entra en el cuarto prohibido de Barba Azul. La aviadora Lena Bernstein, desaparecida en el desierto.—«Las encuestas», charla, por Mariquilla Terremoto, escrita por los ilustres comediógrafos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero para

la eminente actriz Catalina Barcena.  
\*\*\*  
El sábado y domingo próximos: «Crónica», la gran revista del domingo, publicará «Los apuros de una artista popular que viene que conceder interviniendo a reporteros de periódicos de disidente tendencia y quiere ser agradable a todos ellos».  
Continuación de la novela «La venus bolchevique», «Los preparativos veraniegos de Lolita y Bobito», el célebre cuento siciliano «Hidalguía rústica».

## Administrador de un diario muerto a tiros

PALMA DE MALLORCA, 7.—Por antiguos resentimientos, y después de una discusión en las oficinas del diario «El Día», el empleado de aquella administración, Sebastián Mestre, disparó dos tiros de revólver contra el administrador, don Lucas Arbona, que después de la primera cura en la Casa de Socorro, falleció en la clínica, a donde fué conducido. El fallecido tenía cuarenta y dos años, y dejó viuda y seis hijos. El autor del crimen se presentó a las autoridades.

## Fuman las italianas

ROMA, julio 7. (D.U.)—La renta del monopolio del abaco en Italia ha dado durante el ejercicio económico 1931-32 un total de noventa millones de liras, con un aumento de diez millones sobre lo recaudado el año anterior, debiéndose esta alza, según dice la nota oficial, al aumento de las mujeres que fuman.

## Banco de España

**Acciones de la Sociedad Hidroeléctrica Española**  
Se llama la atención a las personas que en este Banco tienen depositadas o en garantía de operaciones de crédito acciones de la Sociedad Hidroeléctrica Española, acerca del anuncio publicado por la misma el 1 y 2 del corriente, sobre la suscripción de 7.636 acciones ordinarias y 4.818 especiales.  
De estas operaciones se ocupará el Banco, previa petición escrita y provisión de fondos de los interesados.  
Madrid, 2 de julio de 1932.—El Secretario general, Francisco Belda.

## Don Lazaro Martin Pindado

En Madrid ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el prestigioso doctor en Medicina, don Lazaro Martín Pindado.  
Era el finado persona dotada de gran cultura que, además de su profesión, a la que consagraba con entusiasmo la mayor parte de sus desvelos, desempeñó los cargos de concejal del Ayuntamiento de Madrid, gobernador de Avila y diputado provincial. Tanto particularmente como en el celoso desempeño de sus cargos públicos y en su profesión, hizo acreedor de los mayores afectos y de un sólido prestigio.  
A sus hijos, doña Julia, doña Amalia, D. Emilio y D. Lázaro, así como al resto de los familiares del finado, enviamos la sincera manifestación de nuestro pésame.

## Constantinopla será Estambul

CONSTANTINOPLA, julio 7. (D.U.)—El ministro del Interior de Turquía ha reiterado la decisión tomada hace más de año y medio por el Gobierno de esta nación de que la ciudad de Constantinopla se llame sola y únicamente «Estambul», de aquí en adelante. Queda prohibida de tal modo en Turquía la denominación de «Constantinopla», que no se aceptarán las cartas que lleven este nombre para la citada ciudad.

## Los bandidos en la Mandchuria

LONDRES, 6.—El Gobierno de Cantón tiene noticia de que bandidos de bandidos comunistas en número de 50.000 han hecho su aparición en las provincias de Kiangsi y Kerangtung.

## Noticias militares

Los Departamentos ministeriales concederán permiso a los empleados que lo soliciten, a partir del 15 de julio a 15 de septiembre, estableciendo dos turnos para asegurar los servicios que quedarán atendidos.  
\*\*\*  
Se suprime el cargo de comandante segundo jefe de la Delegación de la Alta Comisaría en Cabo Juby y se reducirán asimismo los nombres asignados al Delegado de Alto Comisario a 9.000 pesetas de sueldo y 7.000 pesetas de gratificación, figurados en presupuesto del Maizén para 1932, y a 9.000 pesetas la gratificación del gobernador general del Sahara, que figura en el presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental.

Para cumplimentar el acuerdo del Consejo de ministros sobre permisos de verano, el de la Guerra ha dispuesto se ajuste el número de los que lo disfrutaban a que no rebase a tercera parte del personal, teniendo en cuenta para la concesión el mayor tiempo de servicio sin disfrute de permiso, la antigüedad y concepción del personal.  
\*\*\*  
El general de división don Miguel Nuñez de Prado, comandante militar de Baleares, se hace cargo en comisión del mando de la sexta división orgánica, sin cesar en aquel cometido, y sin derecho a dietas ni emolumento alguno durante el tiempo que desempeñe la referida Comisión. Al mismo tiempo, el general don Amadeo Balmes Alonso, comandante militar de Mallorca, se hará cargo también en comisión del mando de la Comandancia militar de Baleares y que de aquella se hará cargo a su vez el coronel con residencia en dichas islas, que le corresponda por sucesión de mando, sin que cese en el destino que ocupa.

Se autoriza a jefes y oficiales del ejército que lo soliciten y lo consientan las necesidades del servicio, para que asistan en los días 14, 15, 17 y 18 del presente mes de julio, al concurso hipico de Burgos.  
\*\*\*  
Se autoriza al teniente de Infantería, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia (Toledo), para disfrutar las próximas vacaciones reglamentarias de verano en Oxford y Londres.

Se autoriza al general de Brigada don José Miaja Menant para que fije su residencia en Melilla, en concepto de disponible.  
\*\*\*  
Se autoriza al general de Brigada don José Miaja Menant para que fije su residencia en Melilla, en concepto de disponible.

## De Toros

**Dos debuts**  
Muy poca gente en la plaza; seis toros de Fernández (antes del Conde de la Corte, grandes bien armados, que demostraron poder con las plazas montadas, si bien llegaron al último toro dificultoso.  
Sobresalieron por su bravura, el tercero y el sexto.  
**José Agüero**  
No ha adelantado nada desde su última actuación; con el capote y la muleta estuvo francamente mal en sus dos enemigos. En el primero pesadísimo con el estoque, y en el cuarto entró a matar con valentía, para dejar una buena estocada.  
El público aplaudió al vasco, obligándole a dar la vuelta al ruedo.

**El Niño de la Brocha**  
Le tocaron los dos peores toros, a los que no supo dar la lidia que merecían los astados. No gustó, y fracasó rotundamente en nuestro circo taurino.  
**Diego de los Reyes**  
Tiene que aprender a torear con el capote y a matar; si esto lo consigue, no le faltan condiciones para llegar a colocarse como matador de toros.  
Con la muleta demostró avaricia en sus dos novillos, que es una cosa seria, realizando dos bonitas faenas.  
En su primero dió la vuelta al ruedo, y cortó la oreja del último, saliendo en hombros de los capitalistas.  
En resumen, que el debut del novel diestro fué muy del agrado de la afición madrileña.  
Bregando se distinguió Torqueto.

**DON SINCERO**  
**CARTELERA**  
**TEATRAL**  
MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, ¡Tu mujer nos engaña!  
COMEDIA.—10,30, Contigo a solas.  
ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Doña Francisquita, 10,45, El dúo de la Africana y Bohemios.  
IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45, Don Quixote el amargado, 10,45, Miss Gundaiera y El dúo de la Africana.  
LATINA.—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro.  
CHUECA.—6,45, ¡Dispensa, Perico! 10,45, La caraba.  
ROMEA.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.  
CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.  
MARA VILLAS.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.  
P A V O N.—6,45 y 10,45, Los caballeros.  
FRONTON JAI-ALAI.—Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

**CARTELERA**  
**CINEMATOGRAFICA**  
ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.  
BARCELO.—6,45, El precio de un beso, 10,45 (tercera), Malvada.  
PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Nacida para amar.  
CALLAO.—6,45 y 10,45, La casa de la discordia.  
SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, ¡Yo quiero que me lleven a Hollywood!  
CINEMA X.—6,30 y 10,30 (temporada de verano. Precios extrapopulares. Preferencia, 30 céntimos; butaca, 60 céntimos. Programa de estrenos. Flauta encantada (dibujos sonoros), Sar gento Grisha (superproducción sonora) y Las castigadoras de Broadway (formidable superproducción sonora.) Lunes, miércoles y viernes, cambio completo del programa.  
CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Calles de la ciudad.  
CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Amores de medianoche.  
CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, Petit-café.  
CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,45, El carnet amarillo.  
MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, ¡Pobre Tenorio!

**Sociedad Militar y Paisano**  
**M. MELLE** a cargo de  
**HONORIO CALDERON**  
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (casas Cooperativas del Ministerio de la Guerra) en el A. de Madrid.  
Facilidades en el pago.  
Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.  
Caballero de Gracia; 22 1.  
MADRID.—Teléfono 13145

**Corcho Hijos S. A.**  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
SANEAMIENTOS - EMBAJACIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

# Sección financiera

### La deuda de guerra

En la liquidación total de las deudas de guerra y las reparaciones los alemanes han dado un nuevo paso de aproximación. Su oferta asciende ya a 2.600 millones, doras mantienen firme su cifra de cuatro mil millones marcos promuevas las cinco potencias acreedoras, entre las que está la cuestión de armamentos, que por el momento ha motivado incluso la negativa a discutirlo, por estimarse completamente ajena al problema de las reparaciones.

En tesis tan opuestas como las de M. Herriot, que no quería oír hablar de anulación de reparaciones, aunque se mostraba propicio a transigir en la cuantía, y la de Von Papen, que consistía en el cop d'éponge, no cabe negar se

presenta un horizonte más favorable a una solución.

Italia mantiene su punto de vista de la necesidad de cobrón y cuenta nueva.

### Nuestras exportaciones

La medida que contra las exportaciones hortícolas tiene preparada el Gobierno francés ha producido un verdadero revuelo entre los productores y exportadores españoles, que verán reducidos sus contingentes de exportación a menos del 50 por 100 de la cifra que acusó la campaña anterior.

El mercado logrado en Francia por nuestros albaricoques, ciruelas, almendras, melocotones, uvas, melones, etc., tan cuidadosamente atendido por determinados sectores de nuestra producción, va a perderse, produciendo los graves quebrantos que supone su importancia.

El asunto parece haber sido ya

objeto de un examen en Consejo de ministros.

### La Exposición de Barcelona

El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de decreto que habrá de dictar la Presidencia para la liquidación de la Exposición de

Barcelona, habiendo quedado aprobada, las líneas generales de las normas que regirán.

Los edificios se entregarán al Ayuntamiento de Barcelona, y se nombrará una Comisión encargada del examen de cuentas.

## Excursión a Galicia

El Lar Gallego ha organizado una excursión a Galicia con el nombre de vuelta a Galicia, que permitirá conocer los incomparables paisajes y los magníficos monumentos artísticos de la tierra española.

La excursión durará del 31 de julio al 14 de agosto, y será hecha con arreglo al siguiente programa:

Primer día.—Domingo 31 de julio.—Salida de Madrid a las 5. Llegada a Salamanca, a las 17. Llegada a Zamora a las 19.

Segundo día.—Lunes primero

de agosto.—Salida de Zamora a las 7. Llegada a Verín a las 13.

Tercer día.—Martes 2 de agosto.—Salida de Verín a las 8, llegada a Orense a las 11.

Cuarto día.—Miércoles 3 de agosto.—Salida de Orense a las 5. Llegada a Vigo a las 12.

Quinto día.—Jueves 4 de agosto.—Salida de Vigo a las 9. Llegada a La Guardia a las 11.

Salida de La Guardia a las 15. Llegada a Pontevedra a las 19.

Sexto día.—Viernes 5 de agosto.—Salida de Villagarcía a las

17. Llegada a Santiago a las 19.

Octavo día.—Domingo 7 de agosto.—Salida de Santiago a las 17. Llegada a la Coruña a las 19.

Noveno día.—Lunes 8 de agosto.—Salida de Coruña a las 16. Llegada a El Ferrol a las 19.

Décimo día.—Martes 9 de agosto.—Salida de El Ferrol a las 15. Llegada a Vivero a las 19.

Undécimo día.—Miércoles 10 de agosto.—Salida de Vivero a las 16. Llegada a Ribadeo a las 19.

Duodécimo día.—Jueves 11 de agosto.—Salida de Ribadeo a las 15. Llegada a Lugo a las 18.

Décimotercero día.—Viernes 12 de agosto.—Salida de Lugo a las 14. Llegada a Astorga a las 20.

Décimocuarto día.—Sábado 13 de agosto.—Salida de Astorga a las 7. Llegada a Medina a las 11.

Décimoquinto día.—Domingo 14 de agosto.—Salida de Medina

a las 8. Llegada a Madrid a las 19.

El deseo de Lar Gallego es dar a conocer al viajero lo más importante de las bellezas de Galicia, contemplando riberas evocadoras como las del Rhin, montañas semejantes a las de Suiza, estuarios que recuerdan a Noruega, playas poéticas similares a la Costa Azul, monumentos evocadores del pasado; su clima y el trato afable de sus habitantes.

Precio total de la excursión, incluyendo viaje, alojamiento, comidas, visita a monumentos, excursiones, festejos, etc. etc.: cuatrocientas pesetas.

Las inscripciones se admiten en el Lar Gallego (Mariana Pineda, 5), Madrid, hasta el 20 de julio, de ocho a diez de la noche.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, en aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Velázquez, adm. 2 MALAGA

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

### "EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

### Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Laya Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

### Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID - Teléfono 12.668

### Depósito en Barcelona

## RESERVADO

## CASA VICKERS

### Reservado para

el

## BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

## PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Menferte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

### Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

## FABRICA DE RELOJES DE

# CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

## FERRERA

GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romez).-Tel. 17601  
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

## JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8  
MADRID